

En Jerez. Fuera  
Un mes. 2 pts. Un trimestre. 6 7/8 p  
Un año. 22 5/8 n año. 25

ANUNCIOS, à precios convencionales

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	V.
De Jerez á Sevilla...	7 1/8	10 1/8	14 1/8	18 1/8
De Sevilla á Jerez...	7 1/8	10 1/8	14 1/8	18 1/8
De Jerez á Cádiz...	5 1/8	8 1/8	11 1/8	14 1/8
De Cádiz á Jerez...	5 1/8	8 1/8	11 1/8	14 1/8
De Jerez á Sanlúcar...	5 1/8	8 1/8	11 1/8	14 1/8
De Sanlúcar á Jerez...	5 1/8	8 1/8	11 1/8	14 1/8

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 8 de Julio de 1887.

Núm. 9.600

## El Guadalete.

### PERDER EL TIEMPO.

El telégrafo nos dice que está constituida la Comisión parlamentaria que ha de practicar la información agrícola, y añade la noticia, para que se comprenda mejor la extraordinaria parsimonia con que van á desempeñar su encargo los señores Representantes del país, que el día 15 se constituirán, es decir, que se reunirán para... hacer que hacemos. ¿Por qué no se han constituido desde luego y han comenzado sus trabajos? Bien sabemos por qué. Seguros de que van á llenar un papel inútil y á cumplir meramente una fórmula, no les aguijonea ningún estímulo poderoso, porque todos y cada uno de esos señores sobre que personalmente no esperan provecho alguno de la misión que les han encomendado, están persuadidos de la infecundidad de sus trabajos.

Ya lo decían claramente varios colegas provincianos al anunciarse que iba á nombrarse dicha Comisión. ¿Qué necesita esta averiguar que no esté sobradamente averiguado? ¿Qué va á tratar que no esté depurado en los Congresos agrícolas, en las Cámaras de Comercio, en las varias Asociaciones que se agitan desde hace tiempo exponiendo al desnudo las miserias de los labriegos y de los industriales de España? ¿Qué tiene que estudiar que no esté estudiado y se haya repetido en la prensa cien y cien veces? ¿Qué va á discutir que no esté discutido, aun en el mismo Parlamento, donde tan peladas verdades se han escuchado para pintar la situación tristísima de las clases productoras? ¿Qué programa de reformas económicas no está ya expuesto, lo mismo por los que, como el respetable D. Diego García, se hacen eco del clamor del país, que por el cómico Sr. Bosch, que se llama reformista y jamás su partido reformó cosa alguna cuando estuvo en el poder con la librea conservadora?

Palabras, palabras, palabras, y repetiremos la frase del gran dramático inglés, porque siempre es oportuna. Eso es lo que dará de sí, Dios sabe cuándo, la llamada comisión parlamentaria. De sus trabajos, flambres, nada resultará utilizable, porque la comisión, como la totalidad de los hombres políticos, con muy contadas excepciones, está inocuada del virus escéptico é indiferentista que hace escuchar como clamor de sándios las quejas del país. Nueve meses de pasatiempos parlamentarios acababan de transcurrir, varios de ellos perdidos en payasadas como las que suscita el mayor payaso que ha tenido la política en España, el Sr. Romero Robledo. Los presupuestos, discutidos á paso de carga, son tan pésimos como los que regían antes, y ni una reforma radical se ha efectuado en ellos. La única, tímidamente iniciada, para que los grandes rentistas del país paguen algo por las inmensas utilidades realizadas en los agios de la Bolsa, ha fracasado, como nuevo holocausto rendido al Dios de la burocracia española.

Cuatrocientas mil fincas arrancadas por el Fisco á otras tantas familias, reduciendo al estado de hambrientos trabajadores á los que antes eran propietarios, es el gran acto realizado por la Hacienda española y por el Estado, para resolver la cuestión económica y social. Y ahora, cuando amaga otra inmensa ruina á nuestras clases viticultoras, y cuando la higiene y la salud pública demandan por todas partes que se destruya esa fuente de horrores que se llama aguardiente industrial, el Gobierno permanece impávido y sonriente para que el Sr. Moret pueda enorgullecerse ante los apóstoles del libre cambio nivelador, ora ante la faz adusta del canciller Bismarck.

Ni política, ni económicamente se da un paso adelante, porque los grandes feudalismos sociales siguen imperando sobre la vida y la suerte de los pueblos. La idea liberal y democrática, que el gobierno y la situación dominante representan, existe latente y parece que inspira todos los actos del poder; pero cuando en el orden económico se pide una reforma, una sola medida, que revele un poderoso arranque para salvar de la ruina á las clases que son el nervio del país, el espíritu reaccionario domina y el apego á la tradición y á la rutina es más fuerte que el impulso progresivo que debería sentirse en todos los resortes de la administración. Y para que el cuadro sea más sombrío y repugnante se hace escarnio de la moralidad pública en más de un caso, y se deja en su pedestal á aquellas figuras cínicas sobre las cuales pesa el desprecio universal. Y entre tamañas desdichas, al considerar cuán difícil es que se limpie la atmósfera de tantas impurezas como se advierten en todas las latitudes, ¿qué puede parecer al país la tardía información parlamentaria? Perder el tiempo.

Como es inútil llamar la atención de las autoridades de la provincia sobre los escándalos que pasan en ella, llamaremos la de nuestros lectores para que se enteren del siguiente artículo del *Diario de Sanlúcar*, que creemos inspirado en la verdad y en la justicia:

#### SIN ASISTENCIA FACULTATIVA.

Según la ley de Sanidad determina en el art. 64, la Junta provincial de Sanidad ha debido invitar al Ayuntamiento de Sanlúcar á que establezca la hospitalidad domiciliaria y á que cree plazas de médicos cirujanos y farmacéuticos titulares, encargados de la asistencia de las familias pobres; y si el Ayuntamiento no ha correspondido á esa invitación y las familias pobres carecen de asistencia facultativa y de los medicamentos necesarios para la curación de sus enfermedades, como determina el art. 67 de la misma Ley, el Gobernador Civil, de acuerdo con la Diputación provincial, teniendo en cuenta las circunstancias de esta ciudad y oyendo á la Junta de Sanidad, ha debido obligar á la municipalidad á que se provea de facultativos titulares para la asistencia de los pobres, exigiendo al Excmo. Ayuntamiento la responsabilidad que hubiere lugar cuando ocurriese alguna defunción de la clase menesterosa sin haberla prestado los auxilios facultativos.

Estos preceptos legales los conocen á la perfección los Sres. Gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Sanlúcar, no sólo por el deber que les impone sus cargos, sino por hallarse entre ellos notabilidades en medicina como lo es á no dudarlo el Presidente de la Diputación provincial D. Cayetano del Toro.

Pero apesar de esos preceptos legales,

de esos conocimientos científicos y de cuanto hemos abogado en las columnas de nuestro *Diario* para que la Beneficencia Pública Domiciliaria se restablezca en Sanlúcar, es el hecho que ni la Junta de Sanidad Provincial, ni el Ayuntamiento, ni la Diputación, ni el Sr. Gobernador de la Provincia han cumplido sus sagrados deberes en este asunto en cuanto á Sanlúcar se refiere, toda vez que muere uno y otro día pobres infelices sin asistencia facultativa y sin los medicamentos necesarios para la curación de sus enfermedades, constanding en el Registro civil de esta ciudad, según nos asegura un facultativo que nos merece entera confianza, para vergüenza de esas autoridades, el fallecimiento de tres personas que han carecido de los auxilios que las leyes determinan y que anteriormente dejamos expresados.

Y no decimos más sobre este asunto porque la pluma se nos cae de la mano, sintiendo no poder grabar estas líneas en el rostro de los culpables para vergüenza de los caciques y oprobio de sus partidarios.

#### LOS SUCESOS DE VALENCIA.

Los periódicos de aquella capital contienen interesantes detalles, que nos apresuramos á recoger á fin de que nuestros lectores puedan apreciar en toda su extensión la gravedad del asunto.

Poco después de amanecer del domingo estaban en sus puestos los encargados del despacho de carnes en las mesas establecidas por la alcaldía. Los soldados que antes de entrar en las filas habían sido matarifes cortaban la carne, que pesaban guardas camineros y otros dependientes del Ayuntamiento. Alrededor y en las inmediaciones de los sitios de venta se fueron formando grupos, que arremataban y pisoteaban la carne antes de que pudiera llegar á manos de los compradores.

Estos grupos prendieron fuego á la mesa del despacho.

Fué aquel acto como la señal convenida para la destrucción de todas las casetas de los fieltos y garitas de los agentes del resguardo, que se verificó metódicamente y con gran calma, caseta tras caseta y garita tras garita. Los grupos iban provistos de botellas de aguarrás y hachas, estas para hacer leña y aquellas para verificar el incendio. Cuando faltaba paja ó algún haz de sarmientos, prontamente aparecía el combustible. Los grupos estaban compuestos de gente del pueblo, sin que se viera entre ellos persona alguna caracterizada, ni siquiera de mediana posición; abundaban los chiquillos y no faltaban las mujeres, cuya misión era alentar á aquellas gentes y auxiliarlas. Nadie parecía dirigir los movimientos de los grupos, pero estos obraban como bajo el impulso de una consigna.

Entre siete y ocho de la mañana principió la obra de destrucción de casetas y garitas. Desde el matadero, después de pegar fuego á las mesas de carne, que estaban custodiadas por municipales y soldados de la guardia de Cuarte, y de apedrear las puertas y ventanas de aquel edificio, en el que no dejaron cristal sano, hiriendo al mismo tiempo á un guardia civil en un ojo, los grupos se dirigieron hacia la Pechina, incendiando el fieltro de Cuarte. Allí se bifurcaron, tomando distintas direcciones, y comenzaron la obra de destrucción de todos los fieltos y casillas, excepto la del Real, que, gracias á la proximidad de la capitania general, quedó en pie, no sin que todo el día estuviese amenazada por grupos, que la caballería mantenía á raya. En Serranos, después de destruir el fieltro, los grupos acometieron un cuartucho donde el verdugo guarda los chismes de su oficio, que en gran parte sacaron á la calle, sin duda para arrojarlos á la hoguera. Pero alguien debió aconsejarles otra cosa, y desistieron de su propósito.

Entre tanto, unas gallineras del Mercado se insurreccionaron también en el Trench, rechazando el auxilio de los hombres, y principiaron á exigir el cierre de todos los comercios, apedreando de paso la tienda del presidente de los gremios y rompiendo los cristales de su establecimiento. El cierre fué general é instantáneo.

Después de quemados todos los fieltos y cuando ya los amotinados habían realizado la tarea que se habían propuesto, se publicó un bando del gobernador civil participando que había resignado su autoridad en el capitán general.

Esta ocupó la ciudad militarmente, y declaró en estado de guerra la capital y provincia de Valencia.

Una de las garitas de consumos fué quemada por un grupo, precedido de una bandera, frente á la misma casa que habita el gobernador de la provincia.

En la plaza de Santo Domingo la bandera les fué arrebatada por un oficial del ejército, que la entregó en la capitania general. Poco después dos jóvenes se pre-

sentaron al capitán general suplicando que les devolviese la bandera, alegando para ello que no eran sediciosos, sino autores de una manifestación pacífica. La autoridad militar les hizo comprender que no podía celebrarse manifestación alguna sin permiso de la autoridad competente, intimándoles que se retiraran y aconsejase á sus amigos que no le pusieran en el caso de adoptar medidas de rigor.

Entre nueve y media y diez de la mañana algunos hombres destacados de la multitud forzarán la puerta de hierro ondulado del piso bajo de un edificio, de la administración de consumos, penetrando otros muchos que en breves momentos devastaron el recinto, sacando al medio de la calle sillas, mesas, armariadas, taquillas y hasta las puertas interiores, las cuales arrancaron con sus marcos, llegando á derribar los tabiques. Al mismo tiempo pasaban de mano en mano rimeros de papeles con toda la documentación, á todo lo cual se prendió fuego, produciéndose una peligrosa hoguera, que alcanzaba la altura de los segundos pisos.

Enmedio de aquel frenesí destructor, no abandonó el sentimiento de la honradez á los amotinados, así que habiendo encontrado los fondos procedentes sin duda de la recaudación de los dos primeros días, los revoltosos los arrojaron á la hoguera, sin consentir que nadie tocara á ellos. Al fuego fueron á parar sacos de calderilla, papelinillas de plata, y según algunos afirman, billetes de Banco.

A última hora del domingo, las tropas ocupaban todos los puntos estratégicos de Valencia, y además la catedral, Banco, Aduanas, Telégrafos etc.

Los teatros y demás sitios destinados al recreo público, permanecieron cerrados el domingo.

#### EL DISCURSO

DEL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ EN EL CÍRCULO REFORMISTA.

Comenzó la parte política de su discurso lamentándose de la esterilidad de los nueve meses de la jornada parlamentaria última.

Esto significa que el gobierno no representa la opinión liberal del país. Significará componendas, transacciones, debilidades, pero nada más. Una sola ley liberal, la de asociaciones, ha conseguido sacar adelante, cuando con que hubiera cumplido las ofertas de la fórmula habría justificado su existencia.

Con gran aparato se presentaron las reformas militares, creyendo que nos arrebataban la bandera. Para que su tristeza sea mayor ni eso han conseguido, pues la entereza de carácter con que á su autor se nos presentaba no ha resultado.

A última hora, han querido dar importancia á un hecho pequeño é insignificante: el de la separación de un funcionario.

No me propongo atacar á nadie ni exponer aquí mi programa de reformas: He ido adonde deben discutirse, al Congreso, y no ha concurrido el ministro: no tengo, pues, por qué hacerlo.

Los proyectos presentados, ni por su estructura, ni por los privilegios que conceden, pueden ser leyes favorables al ejército. Esto sin contar con el tiempo que para su debate y aprobación necesitan, cuando por otros procedimientos y en mucho menos tiempo puede darse satisfacción á las necesidades del ejército.

No una, sino muchas legislaturas son precisas para el examen sereno de leyes trascendentales que socavan los cimientos de una institución tan importante como el ejército.

Califica de peligroso el crear en la milicia antagonismos y el halagar determinados intereses. Esto no es lícito y contra ello debe protestarse en nombre de la patria, de la libertad y de la monarquía.

Proyectos de tal importancia se presentan sin jactancia y sin tratar de hacer atmósfera ni con excitaciones, ni recados, ni de ningún otro modo, ni en pró ni en contra.

Grande será la responsabilidad del que cree aquellos antagonismos.

Aconseja la calma y la tranquilidad, aún á los que se consideran más lastimados, pues los derechos han de encontrar amparo y justicia.

Somos un partido—dice,—pues no hemos de ir á pedirle diploma de tal á Cánovas ó á Sagasta.

Ese título nos lo dá el programa, la bandera, las esperanzas que despertamos en la opinión, sobre todo en las cuestiones económicas y administrativas, que son las que más interesan, y respecto de las cuales el país reclama incessantemente gobierno, gobierno y gobierno.

Conocidas nuestras ideas, pedimos ayuda sólo al pueblo, pues el día que seamos mayoría, ni manejos de ninguna clase, ni personajes políticos, por importantes que sean, ni nada podrá oponerse á nuestro triunfo.

Todos los días dicen los periódicos que para otoño habrá crisis, y aunque no saben cómo se resolverá, sólo afirman que no subirán al poder los reformistas.

Y esto se afirma faltando á todos los respetos, pues no parece sino que ellos tienen la régia prerrogativa. Se dirá que el gobierno no puede responder de lo que en la prensa se publica, pero hay que reconocer que esta tiene que armonizar su criterio al del partido á que pertenece.

Y esto es hoy más grave, porque al frente de la nación hay una augusta y distinguida señora, que naturalmente, por su propia debilidad, necesita más el concurso de todos los patriotas, sinceros monárquicos y verdaderos dinásticos, para que, llegando al trono sin apasionamientos todas las aspiraciones y todos los ecos de la opinión, se vean satisfechos, y no se creen con el alejamiento sistemático de una y otra vez desheredamientos que causan desesperaciones, que no hay patriotismo, ni hombres públicos, ni consideraciones de ningún género que las contengan, y que al fin originan grandes catástrofes.

No se tome lo que digo como amenaza. Al contrario, creo que el patriotismo impone el deber de hacer, en tiempo oportuno, saludables advertencias, para evitar en su día responsabilidades.

Mi amor á la monarquía, mi lealtad á la reina, mi patriotismo y mi cariño á la paz pública, me inspiran al hablar de esta manera.

Esperemos, pues, con fe y sin impacencias. Discutir, defender y difundir nuestro programa debe ser nuestra tarea durante el interregno, y al otoño, si el verano es placido y tranquilo, volveremos al Parlamento á sostener nuestras ideas con igual energía.

Si, por desgracia, la paz se alterara, agrupados á la bandera rodearíamos al trono en su defensa y en la de los intereses que representamos.

Tenemos tantos títulos como el que más para aspirar á la realización de nuestros ideales. Fe, disciplina y confianza y el triunfo será nuestro.

Aplausos nutridísimos y entusiastas acogieron los períodos que la reunión juzgaba más significativos en el discurso del Sr. Lopez Dominguez, distinguiéndose por su entusiasmo el Sr. Romero Robledo.

Este volvió á hablar para dar lectura á una carta cariñosa y expresiva del embajador francés dando gracias al partido por su donativo.

De paso el Sr. Romero dijo que la clausura de las Cortes no había impedido que el Sr. Lopez Dominguez pronunciara el discurso elocuentísimo y de gran trascendencia que acabamos de oír.

Acto continuo se levantó la sesión, recibiendo los oradores los más entusiastas plácemes de sus correligionarios.

#### CON EL PIÉ EN EL ESTRIBO.

No nos referimos solo á los ministros, sino á todos los hombres políticos que se ocupan estos días en hacer la maleta.

Suspendidas las sesiones de Cortes, ¿qué hacen aquí?

Se van, si hemos de creer al *Estandarte* con el triste presentimiento de que tendrán que volver en los más calurosos días de la Canícula; pero se van.

Hé aquí—suponiendo que no nos hayan engañado—una lista de los viajes en proyecto.

El Sr. Sagasta no tiene predilección por ninguna playa, ni por ningún establecimiento balneario.

No quiere ir á Aguas Buenas por si tiene que volver como en 1883; pero pudiendo nadar entre dos aguas, cualquier sitio le parece bueno.

El Sr. Balaguer desearía pasar una temporada en Villanueva y Geltrú para leer á sus paisanos la tragedia de su composición *El amante del degollado* y el contrato con la Trasatlántica, y escribir, si le dejan, alguna oda en catalán á la consecuencia fumable del Sr. Camacho.

El Sr. Leon y Castillo, como De Maistre, hará un viaje alrededor de su cuarto en el ministerio. España podrá dormir tranquila mientras él duerma cerca del aparato telegráfico. Ni truenos va á haber este verano. Los ahogará á voces.

El general Martínez Campos ha resuelto no moverse de Madrid. Si acaso dará una vuelta por Badajoz.

El Sr. Moret sólo estará ausente de Madrid trece horas y media. En este tiempo se propone recorrer las principales ciudades del Norte de España, estudiar las innovaciones introducidas en las tiendas asiáticas de Bélgica, escribir una Memoria sobre las obras del ensanche de San Sebastian y poner al corriente á Aguilera de sus planes políticos.

El Sr. Puigcerver irá á Castilla á visitar á los agricultores; á Andalucía á saludar á los olivereros; á Galicia y Asturias á ver como andan los ganaderos, á la Mancha á enterarse de los extragos de la langosta etc., etc. Será un viaje de puro recreo.

El Sr. Navarro Rodrigo descansará de su excursión á Granada. Si pudiera salir iría unos días á Lourizan.

El Sr. Alonso Martínez sigue todav

sin saber á donde le conviene marcharse. Parece que en la duda dejará pasar el verano.

El Sr. Lopez Dominguez no se atreve á ir á Andalucía por miedo al calor. Si fuera, se detendría en Alcolea.

El Sr. Canovas del Castillo ha recibido muchas invitaciones. A pesar de esto, la última noticia es que no se casa con nadie.

El Sr. Primo de Rivera se ha propuesto no moverse en todo el verano de la Exposición de Filipinas. A turno. Un día en la casa tribunal y otro en la casa tabacalera.

El Sr. Romero Robledo dice que va á San Sebastian, pero que lleva billete de ida y vuelta.

El Sr. Cassola, que no sale de Madrid, pasará el calor comiendo gazpachos y paellas. Para esto tiene la sartén por el mango.

Y los Sres. Martos y Castelar se proponen bañarse en agua de rosas.

PLATO DEL DIA.

Figúrense ustedes que un autor extranjero, ateniéndose á las tradiciones de Dumas padre y Roger de Beauvoir, saliera diciendo:

«Los toreros españoles asisten á las funciones teatrales desde los palcos de los gobernadores civiles.»

¡Qué de imprecaciones saldrían de todos los labios contra los extranjeros que así nos calumnian y denigran! ¡Qué de protestas publicaría la prensa contra las fantásticas inexactitudes de esos escritores!

Se recordaría la satírica comedia de Breton *Un francés en Cartagena*; se sacarían á relucir los mil y un estrambóticos himnos entonados á nuestras navajas, ligas, trabucos y panderetas, por los discípulos de Gautier y los imitadores de Merimée; se exhumaría aquello de

Prés des vieux remparts de Séville, chez mon ami Lillas Pa tia, nous danserons la seguedille, en buvant du manzanilla...

Y convendríamos todos, por fin, en que los extranjeros están interesados en desacreditarnos y en pintar á España como un país de majas, boleros y picadores.

Pero ocurre realmente un caso de esos cuyo relato en un periódico extranjero nos causa tanta indignación, y entonces, convencidos de que, efectivamente, el grande de España ha bailado la *seguedille* en casa de su amigo *Lillas Pastia*, no se nos ocurre más que «jalearle» y prorumpir en oles, gritando:

¡Viva la gracia! ¡Bendiga Dios á los barbianes!

No hace muchas noches—y aquí viene la miga del *Plato*—se presentó el diestro Luis Mazzantini en un teatro de Cádiz, estando el telón alzado.

La representación se suspendió de improviso.

El público se puso de pié, saludando al torero con aplausos.

De la gloria partieron algunos vivas.

El ilustre diestro hizo un saludo á la concurrencia, y después tomó asiento... en el palco del gobernador civil.

Todo esto, contado por los periódicos de Cádiz, nos había dejado á muchos perfectamente indiferentes; pero á *El Resúmen* véase su número de anoche—le ha dado pena leer semejantes cosas.

Porque nunca acaban como debían acabar.

Aquí, por ejemplo, el final de la revista debía ser el siguiente, según los deseos del ilustrado periódico reformista:

«El ministro de la Gobernación, enseguida que lo supo, mandó retirar al corral al gobernador.»

Por mí, que salgan los cabestros y que se lo lleven.

De todas suertes, ha de andar entre fusionistas...

Pero el simpático colega está acongojado, y la caridad ordena consolarle y mitigar la profunda pena que le ha causado lo ocurrido en Cádiz; pena muy natural, si se considera que Chueca y Valverde han puesto ya en música la entrada del duque de Alburquerque en la hermosa ciudad andaluza... ¡Qué otra escena se han perdido!

Este es, en rigor, el único motivo de aflicción que debe tener *El Resúmen*.

Por lo que atañe á la alternativa dada en público por un gobernador civil al diestro Mazzantini, bien se conoce que el estimable periódico no pertenece al número de los amigos antiguos de Romero Robledo... Para alternativas tauromáquico-políticas, las que tiene concedidas este ilustre hijo de Antequera.

Pasando por Córdoba, hace poco más de dos años, el que era entonces jefe de pelea de las huestes conservadoras y ministro autónomo de la Gobernación, tuvo que bajar del tren para responder á los saludos de la gente oficial y conservadora de la vieja ciudad de los Califas.

Esperábanle en la estación las autoridades todas, figurando en primera fila el alcalde, el obispo, el gobernador, etc., y formaban brillante séquito los reaccionarios más conspicuos de Córdoba, títulos de Castilla, ex-diputados, hacendados, comerciantes... En tercer término, había un grupo, en el cual, en vez de las relucientes «castoras» de los señoritos, destacábase los hongos de alas anchas que han dado fama al sombrero Rafael Cruz.

Paró el tren; abrióse la portezuela del coche en que iba Su Excelencia; descubriéronse los cordobeses; inició el alcalde una zalema morisca; esbozó el obispo una sonrisa meliflua y dulcebunda; pisó el andén D. Francisco, y... dejando al reverendo prelado con un palmo de narices,

al alcalde con la palabra en la boca, y á todos con la boca abierta, se dirigió hácia el grupo de tercer término.

—¡Rafael! ¡Cuerpo bueno! ¿Cómo estás? —¡Pa zervi á ozte, zeño On Franzico!

Y un estrecho abrazo sucedió á las palabras de Romero Robledo y Lagartijo.

El obispo se retiró de la estación diciendo:

—Está visto; tendré que convertir mi capa pluvial en capote de paseo... Así como así, ya es de raso blanco y está bordada de oro.

La prensa comentó mucho el lance, como también había comentado en 1875 el famoso banquete político dado por Frasuelo en el restaurant de Fornos al propio Sr. Romero Robledo, al duque de Sexto, á D. Adelardo Lopez de Ayala, y otros prohombres conservadores.

Ya ve, pues, *El Resúmen* cuán excesiva é injusta es la pena que le ha producido lo de Cádiz.

En todas partes cuecen habas, y en la de los reformistas á calderadas.

Verdad es que se me puede hacer una objeción... Los casos que he recordado no son idénticos al que ha enfadado al inteligente é intencionado periódico reformista.

Si en Cádiz ha sido el gobernador civil quien ha dado la alternativa á Mazzantini, no faltará quien diga que Romero Robledo, mejor que darla, lo que ha hecho ha sido tomarla de manos de Lagartijo y de Frasuelo.

M. DE C.

LA GACETA.

DIA 5 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 4, suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de 27 de Junio, indultando á Miguel Subirats del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Tortosa por disparo de arma de fuego, y conmutando por la de un año de presidio correccional á Romualdo Villabrilla y cuatro meses de arresto á Antonio Roman del Rey la de catorce años, ocho meses y un día de cadena, 500 pesetas de multa y accesorias, y la de ocho años y un día de presidio mayor, igual multa y accesorias, que se les impusieron respectivamente por falsedad de documento público.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 4, disponiendo que el teniente general D. Alejandro Rodriguez Arias, subsecretario de este ministerio, cese en el despacho ordinario del mismo, y el brigadier D. Miguel Correa en el de la subsecretaría.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 17 de Junio, disponiendo que se provea por oposición la plaza de ayudante de clases prácticas vacante en la Escuela superior de Arquitectura.

—Otra de 18 de Junio, disponiendo que se provea también por oposición la de profesor de número de modelado y vaciado de adorno de la Escuela provincial de Bellas Artes de la Corona.

—Otra de 21 de Junio, declarando caducada la concesión de un dique flotante en el puerto de Vigo, otorgada á D. Gumersindo Villar.

—Otra de 22 de Junio, disponiendo que se provea por oposición la plaza de ayudante de la clase de aritmética y geometría del dibujante de la Escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz.

—Otra, fecha 3, disponiendo que termine el 10 de este mes la Exposición Nacional de Bellas Artes, y que sin perjuicio de verificarse la entrada como en días ordinarios, se permita entrada gratuita en los días 7 y 8 á todos los colegios de niños que acudan bajo la dirección de un inspector y el 9 á los de niñas en la misma forma, debiendo estar abierta la Exposición en estos tres días desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde. Los expositores, previa la devolución del recibo, retirarán sus obras dentro de los quince días siguientes al de la clausura, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

El Profesor de Medicina

y Cirujía D. Joaquín Gonzalez Gallardo, ha trasladado su domicilio á la calle del Carmen núm 6, donde admite consultas diarias de 12 á 4.

J. Carrasco Sancho,

Médico-Cirujano. Consultas de doce á una, San Agustín 26. Gratis á los pobres, Larga 53, en la Farmacia de Ruiz, á las once 15

DEPOSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Segunda amonestacion.—Pa-rece que no ha sido muy eficaz la primera dulce homilia aparecida el domingo pasado, si mal no recordamos, pintando á Jerez y á Cádiz unidos como los gemelos de Siam, pero á condición de que un hermano se quede en cueros, si preciso fuere, para que se luzca el otro; fraternidad torista pura, pero no galitana; porque Cádiz es un pueblo digno y caballeresco y no es capaz de pedir lo que por un lado parece una limosna y por otro una burla de marca mayor.

Decimos esto porque probado hasta la evidencia que la llamada Exposición marítima no solo no le interesa nada á Jerez ni á la provincia sino que perjudica gravísimamente los intereses de todos los pueblos, exceptuada la capital, resulta un verdadero insulto el querer hacer estúpidos á esos pueblos persuadiéndolos de que no obstante el daño y el agravio que reciben, están obligados, en nombre de una fraternidad que no sienten los que la invocan, á contribuir al mayor esplendor de un hecho universalmente calificado de absurdo y de ruinoso, aunque lo adornen y colmen de atractivos, todos fugaces y falsos.

Con las precedentes líneas dejamos contestado el flamante y meliflúo reclamo que ayer acoge *La Aspiración* de Cádiz. Y advierta el colega y el autor del escrito que si bien lo pensarán no se permitirán esas lucubraciones, que desdican de aquel noble sentimiento de delicadeza que si debe resplandecer en los actos de las personas, muchísimo más ha de brillar en los de los pueblos. Cádiz, que tan alto sabe mostrar su patriotismo y su cultura, ha de sentir invencible repugnancia hácia los que se quieren adjudicar su representación en el caso que nos ocupa; porque ese empeño en que haya un adorno más, (aunque de gran valía) en la Exposición, ha de haber quien lo traduzca meramente como un exceso de codicioso mercantilismo, que ciertamente repugna á pueblo tan hidalgo. Lo fraternal y lo noble en ciudad que goza constantes preeminencias y favores en la provincia, es respetar las justas quejas de quien, por tan evidente manera, se encuentra vejado hasta por la torista péñola de un *Juan Palomo*. Y basta por hoy.

Creemos perfectamente justificada la siguiente noticia que en su sección de fondos publica ayer el *Correo de Cádiz*:

«Se habla con insistencia de organizar una manifestación á la llegada á esta ciudad del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, cuyos rumores van tomando incremento en los pueblos de la provincia.

El objeto es demostrar al ilustre diputado por Jerez, la adhesión con que fué acogida su conducta en el Congreso al hacer su interpelación al Gobierno.

De realizarse el acto entrañará gran importancia para el porvenir de la provincia, y suma gravedad para el ya casi estenuado caciquismo imperante.»

Damos al dicho estimado colega las debidas gracias por habernos honrado reproduciendo el artículo que publicamos con el epigrafe—«Obras son amores...»

Se ha dicho, suponemos que

con algun fundamento, que la Corporación popular que ha comenzado sus funciones el día 1.º de este mes, ha de seguir distinta conducta que la observada, con varios é inciertos rumbos, por la que terminó su misión el 30 de Junio. Estamos inclinados á creer que el rumor es cierto y que han de conocerse los efectos de esa loable transformación. A la indecisión pasada sucederá la resolución presente, y la unidad de miras se revelará en actos provechosos para la buena administración del pueblo.

No porque esto creamos hemos de exigir que como por arte de magia empiecen á notarse por todas partes los efectos de la patriótica disposición de ánimo de los señores concejales. Nada menos que eso: ya hemos dicho que esperamos mucho de la acción del tiempo, factor indispensable para que cualquier propósito, por modesto que sea, se convierta en realidad. Pero conviniendo en todo esto hemos de convenir también en que hay resoluciones no solo fáciles de tomar sino de seguir y útiles resultados, y esas resoluciones son precisamente aquellas que se relacionan con determinados servicios públicos.

De estos es uno el ejercer los señores Tenientes de alcalde activa y constante vigilancia en los distritos que les están encomendados, pues ejerciéndola, conseguirán que la policía y la higiene sean una realidad en la vía pública y en las casas. Tiempo es este en que estamos el más apropiado para esa inspección, por todo extremo provechosa, y con ella se conseguirá que las denuncias de la guardia municipal no queden desatendidas, con mengua del principio de autoridad, y se extir-

pe ese vergonzoso favoritismo de que por lo visto hacen gala más de cuatro que sin duda piensan que por tener amistad ó parentesco con algun señor concejal tienen derecho á burlarse del público.

Ya el Sr. de Bertemati rogó y recomendó á dichos señores Tenientes lo mismo que aquí decimos, y es para nosotros indudable que el Sr. Heredia—que tan buen recuerdo dejó de su interinidad—desplegará el celo y el honrado empeño que ya le conocimos por conseguir que los servicios públicos estén perfectamente atendidos. Ya hemos citado en pocos días varios casos en que se prueba que el olvido y el abandono reinan, lo cual constituye una dura acusación, puesto que no se trata de ninguna obra sino de que un par de albañiles estén prontos constantemente á remediar cualquier desperfecto que se denuncie. Y respecto á los guardias... esto necesita capítulo aparte y lo dejamos para otro día.

A última hora. Continúan los carros majestuosamente colocados en la calle de Empedrada. El hoyo frente al núm. 23, sin novedad. Indudablemente nada saben de esto las autoridades. Esperaremos á mañana.

La del humo.—El Ayuntamiento de Cádiz ha concedido tres meses de licencia al Alcalde D. Enrique del Toro, el firmísimo autor del telegrama consabido. Sin duda se arrepintió de tan sincera prueba de afecto y deja á los subterfugos de su hermano que hagan mimos á los jerezanos para que estos se gasten unos cuantos miles de duros, en ponerle moños á la *Imposicion*, amen del millón ó millones que en su día les ha de costar.

¡Valiente caída dió ayer tarde una pobre mujer al tropezar con una baldosa que hay levantada en una de las aceras de la plaza de Peones! La pobre desahogaba su furia deseando que sufriese igual percance quien ó quienes tuviesen la culpa de estos accidentes. Una persona que á la sazón pasaba la ayudó á levantar y la consoló, escitándola al mismo tiempo á la resignación, prometiéndole que todo se enmendaría.

Dice el «Diario de Sanlúcar:»

«Segun nuestras noticias, será nombrado segundo jefe de la dirección de establecimientos penales el actual gobernador de Cádiz, D. Gregorio Zabalza, y vendrá á sustituirlo el de Sevilla Sr. Moral.»

El servicio telegráfico.—Dice el Diario:

«Los retrasos del servicio telegráfico han hecho que á la hora de cerrar esta edición no hayamos recibido más despachos que uno puesto ayer mañana.

Seguramente no hay en España ni fuera de España una línea peor que la de Madrid á Cádiz.»

¡Verdad! Y de esos atrasos somos diariamente víctimas.

El Ayuntamiento de Puerto-

Real ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, D. Alfredo Perez Barnecha; primer teniente de alcalde, D. Maximino Pereira; 2.º, D. Antonio Rodriguez Sanchez; 3.º, D. José Garcia Sanchez; síndico administrativo, D. Manuel Becardo Jimenez. Concejales: D. Manuel Rodriguez Bocanegra, D. Antonio Ortega Ruiz, don Luis Canovas Bousa, D. Antonio Capriles Osuna, D. Manuel Castro Mata, D. Apolo Almoguera Guerra, D. Guillermo Coma, D. Francisco Manzanero y D. Celestino Garcia Sordo.

Ayer se ha producido un incendio

en nuestra campaña, que comenzó en la linde de la dehesa de la Florida, corriéndose por la llamada *Salto del Cielo*, quemándose próximamente sobre unas 400 aranzadas de monte bajo. Los esfuerzos de la guardia civil, de algunas parejas de la guardia rural al mando del comandante D. Juan Figueras, y de los trabajadores de los predios inmediatos, contribuyeron á la extinción del incendio, el cual se cree haya sido casual.

Entre acreedores.—En la su-

basta celebrada en la Diputación para la cesión de 54 láminas del empréstito municipal de Jerez, entre los acreedores de dicha Corporación provincial, quedaron adjudicadas á los Sres. D. José Perez, don Juan Preciado, D. Francisco Francery, D. Juan Sanchez, D. Pedro Esperáfico, D. Francisco Ortiz y D. Enrique Sanchez Noriega.

Dice un colega sevillano:

«D. Antonio Aguado, maestro de párvulos de Moron, ha sido propuesto en virtud de oposiciones para una escuela de Jerez de la Frontera.»

En el expreso del martes, salió de Sevilla con dirección á Asturias, su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis.

Empleados.—Dice el «Dia-

rio:» «Se han recibido en este Gobierno los siguientes nombramientos: Inspector de cuarta clase del cuerpo de Vigilancia de Jerez, D. Juan Derqui Lozano.

Agentes de segunda clase del cuerpo de Seguridad de esta provincia, Sres. Juan Gallego Sanchez, Diego Vergara Jimenez, Cristóbal Moya Cabrera, Francisco Lozano Jimenez y Juan Vazquez Barea.

Edificios.—Segun datos faci-

litados por la alcaldía, existen en Cádiz 1354 casas de un piso, 897 de dos, 2.365 de tres y cuatro, y 126 albergues, chozas y barracas. Total 4.743, habitadas por 16.257 familias.

Hurtos. Segun dicen al «Dia-

rio,» al delegado especial del ministro de la Gobernación Sr. Arderius le hurtaron anteanoche cierta cantidad, y á otro individuo un reloj.

Ascenso.—Ha sido promovi-

do á comandante y nombrado primer jefe de la comandancia de la Corona, el capitán de la Guardia civil que mandaba el escuadrón del Puerto de Santa María don Genaro Larra y Gonzalez.

Lo que se temía, segun «El

Globo:»

«Lo que se temía, segun dijimos, al ver la conducta seguida por el gobierno en lo de los consumos de Valencia, era que otros, con fundamento ó sin él, que de todo puede haber, tratasen de echar mano del recurso de meter ruido y amenazar con resistir violentamente para obtener beneficios.

Y con efecto; parece que ya ayer en Badajoz tuvieron las autoridades que adoptar precauciones para evitar que tomaran mayores vuelos ciertos síntomas de sobrescitación que observaron en algunos grupos de gentes del pueblo que se formaron en distintos puntos de la población.

En Málaga también se agita la opinión por idéntico motivo. Pero allí el Ayuntamiento ha tomado la iniciativa á fin de encauzarlo de modo que no se produzcan tumultos y algaradas.»

Dice un colega:

«Ha sido entregado á los tribunales el maestro de la escuela de Mora del Rio, por consecuencia de las heridas causadas á uno de sus pequeños discípulos, empleando para castigarle unas correas anudadas de trecho en trecho.

Estando como están prohibidos los castigos de esta índole en las escuelas de niños, bueno sería que se hiciera escarmiento con aquellos profesores, que olvidados del respeto que se merecen débiles criaturas, sacuden sus espaldas bárbaramente sin consideración de ningún género á la inocencia de estas ni al sentido comun que debieran tener los que á la enseñanza se dedican, y que desgraciadamente falta á muchos.»

Parece que en todo el mes co-

rriente será un hecho la inauguración del ramal de ferro-carril de Bobadilla á Lumbrales, en la línea de Barca de Alba.

Hace pocos días se ha hecho cargo el servicio de la Explotación del trayecto que va á ser explotado en breve, quedando en sus respectivos puestos el personal elegido.

Las estaciones que se abrirán al servicio público el día que se designe, serán: Boada, Villares de Yeltes, Villavieja, Bogajo, Olmedo-Cerralvo y Lumbrales.

Las de Hinojosa, Fregeneda y Barca de Alba (frontera portuguesa) se abrirán á fines de otoño, segun de público se dice, puesto que de esa sección no falta más que el puente internacional, en cuya obra se trabaja con actividad asombrosa.

Continúa en Marruecos el

mercado de esclavos, sin que traten de evitarlo los representantes de Europa.

Personas de Málaga que han venido de esa parte de Africa, dicen que el espectáculo que ese mercado de carne humana ofrece, no puede ser más repugnante.

Un diario de Ceuta expresa también que en *Alkazar-Kibir* hubo días pasados un mercado para la venta de esclavos.

El *Berraj* (pregonero) recorría las calles invitando á gritos al público para la compra de negritos en el lugar designado.

Muy de deplorar es que en pleno siglo diez y nueve y tan á las puertas de Europa, sea aun la especie humana víctima de tan infame tráfico.

Creemos que dada la actual situación del Mogreb, la gestión combinada y formal de las naciones civilizadas cerca del mismo, podrían, acaso sin gran esfuerzo, conseguir la desaparición de un comercio que ni aun el estado de atraso de aquel país, que es el que lo ocasiona, puede disculpar en manera alguna.

Ningun caballero educado usa perfumes inferiores, por la razon muy sencilla que ni una señora de distincion lo toleraria, si tal cosa hiciera; en este pais se con-

REPASO de las asignaturas del Bachillerato y Comercio, en el Colegio de San José, Naraujas 9. Director, José Pérez Triguero. 10

Ntra. Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES, BALAO Y PUGA. Oficina: Belen núm. 2, esquina á San Dionisio. Taller y depósito: Carpintería baja, núm. 8. SERVICIO PERMANENTE. 17

EL ARMIÑO, CALLE DE CARACUEL, NÚM. 16. Cal de blanqueo superior y yeso blanco especial; medida garantizada; véase la tarifa en el despacho.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Table with 3 columns: Reses, P-so, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cahrios, De cerda.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Isabel Vd. Reina de Portugal.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy es el tercer dia de la novena preparatoria que los PP. Carmelitas en union con la Hermandad del Santo Escapulario consagran á su soberana Madre la Santisima Virgen del Carmen, dando principio á las seis y media de la tarde, y predicando en toda la novena los mencionados PP. Carmelitas.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Todos los sábados á las nueve de la mañana, se celebra misa solemne en honor de la Sma. Virgen, terminando con salve y letanía.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid de dia 6.

EL CENTENARIO DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ. La comision iniciadora del Centenario de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz, fué recibida ayer tarde por la reina regente y por la infanta doña Isabel.

Presidia la Comision el Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca y la companian los Sres. Eulate, Aguirre de Tejada, Auñon, Lasso de la Vega, Novo y Colson, Solar y Bocio.

El Sr. De Gabriel en un breve, elocuente y patriótico discurso, expuso el objeto del Centenario y rogó á la reina y á la infanta que prestasen á este pensamiento su proteccion y su concurso, porque el Centenario que se proyecta ha de enaltecere la memoria del ilustre D. Alvaro de Bazan y ha de renovar en la del pueblo español la de los altos hechos que realizaron sus escuadras, cuando eran atendidas con el cuidado que reclama la condicion peninsular y colonial de nuestra patria.

La reina y la infanta aplaudieron mucho la idea de este Centenario, y asintiendo á todas las razones expuestas por el Sr. De Gabriel, ofrecieron todo su apoyo y proteccion para realizarla con la brillantez que merece.

La Comision salió complacida de la benévola acogida de que fué objeto. El general Riquelme, íntimo amigo del general Martinez Campos, debió salir para Paris anteaayer, y al efecto se pidió de los amigos.

Dicho general renunció al viaje por creer que tendria que volver dentro de ocho dias. No dejó esto de llamar la atencion entre sus amigos.

—El señor ministro de Hacienda estudia en la actualidad la redaccion de un decreto sobre la informacion agricola, cuyos términos son desconocidos. El decreto será llevado por el Sr. Puigcerver al Consejo que hoy ha de celebrarse despues de la recepcion del nuevo nuncio de Su Santidad, y si recae acuerdo, S. M. lo firmará en el Consejo que bajo su presidencia se celebrará el jueves.

—Asegura un colega que en uno de los próximos Consejos quedará acordado el nombramiento del general Beranger para el mando superior de la isla de Cuba.

—Los ministeriales niegan en absoluto que hoy exista el menor motivo de disgusto del general Martinez Campos con la situacion.

—Los doctores Vera, Simarro y Escudero médicos alienistas, han sido nombrados peritos para informar acerca del estado mental en que se halla el francés que atentó contra la vida del exmariscal Bazaine, Luis Hilleraud, que se halla preso en la Cárcel-Modelo.

—La reina ha concedido su proteccion á una Sociedad en proyecto para establecer escuelas navales en todo el litoral con arreglo á las bases que le presentó ayer el exdiputado á Cortes, Sr. Leygonier.

—Para las dos de la tarde están citados hoy los ministros en la secretaria de Estado con objeto de celebrar Consejo antes de asistir á la recepcion oficial del nuevo Nuncio, Monseñor Di-Pietro, que se verificará á las cinco.

Creíase que en este Consejo se ocuparia el gabinete de la combinacion de gobernadores que tiene proyectada el Sr. Leon y Castillo; pero segun nuestras noticias, hasta la semana próxima no se ocuparán los ministros de este asunto.

—La combinacion de gobernadores que se anuncia será bastante extensa, comprendiendo algunas provincias de primera clase.

—Para las dos de la tarde está citado hoy el Consejo de ministros, en el ministerio de Estado, y en él se trazarán las líneas generales que cada uno ha de desarrollar este verano.

Es probable que si se vuelve á tratar de los incidentes de los últimos dias, el señor Sagasta ponga término á las molestias que han abultado los conservadores, atribuyéndolas á determinados ministros.

Todos los síntomas hacen creer que no surgirá de este Consejo ninguna nueva dificultad para la situacion.

—El general Lopez Dominguez permanecerá durante el verano en Madrid.

—Tal vez no tenga la importancia que se le atribuye; pero el hecho es que anoche se comentaba la visita que el ministro de la Gobernacion hizo á su amigo y compañero el general Cassola. Sin presumir de avisados, dada la reserva absoluta que se guarda de tal conferencia, bien se puede afirmar que en ella expondría el señor Leon y Castillo los temores que abriga de que algunos elementos revolucionarios preparen una nueva algarada.

Tambien se hablaba anoche de la visita hecha al general Cassola por el Sr. Martinez Campos; pero nosotros, por noticias de buen origen, podemos asegurar que el capitán general de Madrid no consiguió avistarse con el ministro, y sólo con el subsecretario de Guerra.

TELEGRAMAS. (Del Imparcial.) DERROTA DE UN MINISTRO INGLÉS. Londres 5 (11'25 noche) Un incidente ocurrido esta noche en la Cámara de los Comunes ha ocasionado inesperadamente la derrota del ministro del Interior, haciendo que se considere como inevitable la salida de dicho individuo del gabinete.

Un agente de policia detuvo hace pocas noches en Regent-street á una señorita nada sospechosa, encargada principal de un taller de modistas, y la condujo ante el magistrado, acusándola de prostitucion y de molestar á los transeúntes. La señorita negó indignada la acusacion que manchaba su honra, y sus principales se presentaron al magistrado, respondiendo en absoluto de la honradez de su encargada.

Por otra parte, en la declaracion del agente de policia hubo manifestas contradicciones. El magistrado, á pesar de esto, tomó el partido del agente y dictó una sentencia que manchaba para siempre el nombre de la señorita.

El asunto ha sido llevado esta noche al Parlamento en la forma de una pregunta hecha á Mr. Henry Matthews, ministro del Interior, y de una excitacion dirigida al mismo para que proceda contra el magistrado.

La contestacion de Mr. Matthews, llena de evasivas y tratando de cubrir la responsabilidad del magistrado, lejos de satisfacer al interpelante, levantó tal espíritu de protesta en toda la Cámara, que en el acto los radicales presentaron una mocion formal pidiendo que se prorrogase la sesion para discutir ampliamente el asunto, pues de otra manera habria motivo para considerar al ministro tan culpable como el magistrado.

El gobierno se opuso á esta mocion. Pero su oposicion no sirvió de nada, pues recabando su independencia muchos diputados ministeriales, votaron contra el gobierno.

La proposicion de los radicales fué aprobada por 153 votos contra 148. Se anuncia como cosa casi indudable la dimision de Matthews.

BERLIN 4 (7'16 tarde) El Berliner Tageblatt publica hoy la noticia de haberse descubierto una nueva conspiracion nihilista contra la vida del czar.

La conspiracion tenia por objeto asesinar al czar en Kraussosela, donde ha estado pasando un par de semanas. Hay presos doce nihilistas, sorprendidos cerca del palacio donde vivia el czar en Kraussosela pocos momentos antes de que el soberano saliera de aquella ciudad.

POLÍTICA ESPAÑOLA Y POLÍTICA FRANCESA. Paris 4 (10 noche.) Una buena parte del Boletin politico de Le Temps viene hoy consagrada al examen de la situacion en que queda la politica española despues de los últimos debates en las Cortes.

Le Temps aplaude mucho la energia que ha desplegado el Sr. Sagasta contra las turbulencias militares, energia muy saludable para curar la enfermedad de los pronunciamientos.

Cree el periódico á que me refiero que el Sr. Sagasta sale fortalecido de los últimos debates y que cumplirá en otoño su programa, presidiendo un nuevo ministerio formado de constitucionales veteranos y adicionado con algun elemento democrático.

En cuanto á politica francesa, dice Le Temps que los radicales continúan siendo los enemigos más irreconciliables que tiene el ministerio; que el gobierno está sumido en las mayores dudas y vacilaciones, sin saber como hacer para evitar una derrota, y que por ahora se limita á emplear pequeños ardid para ir ganando tiempo.

(De la Agencia Fabra.)

PROGRESOS DE RUSIA EN ASIA. Paris 4.—Segun las noticias que se reciben de Londres, la opinion pública se muestra cada vez más preocupada en Inglaterra en vista de los progresos que realizan con pasmosa rapidez los rusos en el Asia Central.

Se acaba de publicar un libro en Londres, en el cual se estudian detenidamente dichos progresos y se demuestra la posibilidad de que los rusos se apoderen del Herat y amenacen desde allí la India inglesa.

Las obras del ferro-carril estratégico continúan ahora activamente en direccion á Samarkanda. Pronto comenzarán los trabajos del ramal que por Seraks debe dirigirse al Herat.

Berlin 5 (Recibido el 6).—El Emperador Guillermo ha entrado en Ems en coche abierto, siendo aclamado por el pueblo.

Paris 5 (Recibido el 6).—Un despacho de Londres del Diaric de los Debates dice que el convenio anglo-turco no ha sido todavía ratificado, pero que el gobierno inglés continúa obrando en Constantinopla con la esperanza de que el Sultan acabará por ceder.

Paris 5.—El Consejo general (Diputacion provincial) del Sena pide al gobierno que ponga remedio á la competencia desleal que se hace en el extranjero á los productos franceses.

Al efecto solicita medidas enérgicas para evitar el fraude de las marcas de fábrica ó sobre el origen de las mercancías. Además desea que los comerciantes extranjeros residentes en Francia sean gravados con los mismos impuestos que los franceses residentes fuera de su pais pagan en el extranjero.

Una alocucion del presidente de dicha corporacion dice que los representantes del Sena se proponen glorificar el centenario de la Revolucion de 1789.

Bruselas 5.—Mañana se reúne la mayoría de la Cámara de Representantes. El gobierno declarará que está dispuesto á hacer cuestion de gabinete sobre el servicio militar obligatorio.

Constantinopla 5.—La Puerta ha mandado á Creta con una mision conciliadora á Mahmud-Bajá vice-presidente del Consejo de Estado.

Nueva-York 6.—El padre Mac-Glin en una reunion pública, ha declarado que no reconoce en el Papa el derecho de excomulgarle por sus opiniones políticas. Ha añadido que apesar de los anatemas de la Santa Sede, se creia buen católico y que no cambiaria de conducta.

Estas declaraciones han producido gran escándalo. Londres 6.—La mayoría de la prensa inglesa afecta considerar la negativa del sultan á ratificar el convenio anglo-turco, como una solucion que fortifica la posicion de Inglaterra en Egipto.

Londres 6.—El Times publica hoy un despacho de Tirnova, diciendo que el príncipe Alejandro de Batemberg ha dirigido un despacho declinando resultadamente su candidatura para el trono de Bulgaria.

Añade que la Sobranje se propone elegir otro candidato que el Times no nombra, el cual, dice, será aceptado por todas las potencias incluso Rusia.

Se supone que el Times se refiere al príncipe de Leuchtemberg. Lucerna 6.—Ayer se hundieron en el lago 17 casas del arrabal de Zug, desapareciendo 20 personas.

Posteriormente han sido encontrados 16 cadáveres que flotaban en el lago. Burdeos 6.—En Saint Menardo, cerca de esta capital, ayer voló el polvorin causando grandes estragos. Tres obreros quedaron muertos y el número de los heridos es considerable.

sajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español TRIANA.

saldrá el viernes 15 á las cuatro de la tarde admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes. Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA.

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto to los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para fletas, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cette y Marsella. El muy acreditado vapor español NUEVO ESTREMADURA.

su capitán D. Francisco Jaen, saldrá para dichos puertos el Martes 12 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

SERVICIO FIJO SEMANAL entre Sevilla, Cádiz, Tánger y Ceuta y viceversa, por el acreditado vapor español MARÍA GRACIA.

que efectuará el siguiente itinerario: Salida de Sevilla: todos los Jueves para Cádiz, Tánger y Ceuta. Id. de Cádiz: todos los Sábados para Tánger y Ceuta. Id. de Ceuta: todos los Domingos para Tánger, Sevilla y Cádiz. Id. de Tánger: todos los Lunes para Sevilla y Cádiz.

Admite carga y pasajeros á precios convencionales. Consignatario en Cádiz y Sevilla, D. Antonio Millán é Hijo. Id. en Tánger, D. Francisco Torras y Riera. Id. en Ceuta, D. José Mas. Representante en Jerez, D. J. Augusto Hall, plaza de la Yerba, núm.3.

PARA NEW-YORK. Saldrá del puerto de Cádiz el 15 del presente mes, la barca italiana, MARIANINA, de 496 toneladas de registro, su capitán G. B. Lauro. Admite carga general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Pedro Alonso 5. D. E. Perié.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur y servicio á Iloilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: VIERNES 8. Rows for 6 45 de la mañana, 12 30 de la tarde, 3 30 de la idem.

Table with 2 columns: SÁBADO 9. Rows for 7 15 de la mañana, 1 de la tarde, 3 30 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 6 á las 15'5 de la tarde. El Consejo de ministros se ocupa en la informacion agricola. Se insiste en asegurar que el Sr. Beranger irá de capitán general á Cuba.

La Cámara de Diputados de Francia ha votado el recargo sobre el alcohol. Consolidado, 65'50. Madrid 7 á las 12'15 de la madrugada. Se ha verificado la solemne recepcion del Nuncio de Su Santidad.

El lunes marchará la Corte á la Granja. El Consejo de ministros aprobó el nombramiento de la comision que ha de practicar la informacion agricola. Se constituirá el 15 de este mes,

Anuncios de interés

LECCIONES PARTICULARES DE francés, inglés y alemán por D. José Lary y Storch, del Colegio superior de ciudadanos de Remscheid (Prusia); Catedrático que fué del Colegio poliglota del Arcángel San Gabriel, y del Instituto provincial de Málaga; traductor público de la ciudad de Londres, etc. etc. Con práctica en la enseñanza de dichos idiomas en España y en el extranjero de diez y ocho años, cuatro de los cuales lleva en esta ciudad. g-3 Bizzocheros 9, 2.º derecha.

BARATURA SIN IGUAL.

Novedad, gusto y elegancia.—Últimos modelos.—Larga 37, Platería de Angel Solís, Larga 37. S. acaba de recibir de las principales fábricas de Inglaterra un magnífico y variado surtido. Sortijas y alfileres de corbata, oro mate y un diamante, desde el infimo precio de quince pesetas; pulseras é imperdibles de plata desde cuatro. Se garantizan. Hay además objetos de precios elevados.

CLASES de Matemáticas, Física, Historia Natural y Agricultura y repaso del segundo ejercicio del grado de Bachiller, bajo la direccion de D. Manuel Delgado, Duque de Tetuan, 43.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

VISO DE INTERÉS Y DE ACTUALIDAD

POLVOS ENOLÓGICOS.

Composicion superior anti-acida y sustitutiva del yeso. Usándola en el lagar pisada la uva ó durante el tiempo de la fermentacion activa. Jamás aparecerá en el vino ó mosto raza alguna de yeso. En los vinos que ya han sido enyesados destruye por completo el sulfato de potasa.

Sabido es de todo el mundo cuanto disgusto, disturbios y aun pérdida han producido las cuestiones del enyesado y con razon porque son vinos inconvensables é insolubles: por este sistema se obtienen vinos sanos y aceptables que ningún tribunal puede rechazar ni castigar: si á esta ventaja se agrega la seguridad y sencillez de la operacion y el infimo costo, seguramente no deberia haber quien no aprovechase las ventajas de este anuncio.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

Castillo de Gironza.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO SULFURADO SÓDICO.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE. Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalacion de un ariete hidráulico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones, y el mejoramiento de los baños que se está verificando.

La Fonda estará servida con esmero y el servicio de comunicaciones se hará como los años anteriores. La oficina calle Caballeros, núm. 8.

La Administracion sigue á cargo de don José Infante, calle Evora núm. 16, hasta fin de Mayo, y durante la temporada en el mismo Establecimiento balneario, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz. 18

El Colegio de San Juan

Bautista, de 1.ª y 2.ª enseñanza, dirigido por D. Rafael Leña y Linares, se ha trasladado á la calle de San Cristóbal número 17. Queda abierta la matricula extraordinaria para las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

SE ARRIENDA el piso bajo de la casa

calle de San Miguel, núm. 14. En la misma casa informarán. 5-4

# AL PÚBLICO.

## En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran partida de SOBRES COMERCIALES

de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

### Arrendamientos.

Se alquila la casa calle Santa Cecilia, núm. 9.—Darán razon, Bizcocheros, 25.

Se alquila en la calle de San Miguel, núm. 5, la casa y tienda que ocupaba LA VINA. Tiene entrada tambien por la calle de Caballeros.—En la misma casa, Caballeros, 4, darán razon. 6-3

En la calle del Sol, número 7, se arrienda un granero de mil fanegas de cabida.—Para tratar de su ajuste Porvenir, 36, derecha. 4

Se alquila un trabajador de tonelería en la calle Salado, número 3.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 12. 8

SE SUBARRIENDA el partido Salto de la casa principal calle Bizcocheros, núm. 40.—En la misma darán razon. 10

Se arrienda una bodega de 5 botas de asiento en la calle de la Justicia, núm. 42.—Para su ajuste, calle San Agustín, núm. 8. 15-13

Se subarrienda un granero de cabida de unas 2.000 fanegas en los altos del almacén de maderas calle de Medina.—En dicho almacén darán razon. 13

### ARRIENDO DE BODEGAS.

Se arriendan juntas ó al detalle desde 1.º de Agosto próximo, cuatro bodegas de nueva fábrica, con anchura suficiente en sus naves para contener cada una de ellas dos andanas de botas, rueda y pino, situadas en esta ciudad calle Jardínillo, números 9 y 11 de gobierno, cuyas respectivas cabidas son:

Bodega n.º 9, dos naves.—Botas 104  
Idem n.º 11, id. — » 104  
Id. Interior 1.ª, una nave.— » 55  
Id. Interior 2.ª, id. — » 65

En totalidad. . . . . 328

Todas esas bodegas se comunican entre sí por calle y patio propio de ellas, para entrada y salida de carros y ejecución de faenas; siendo abastecidas con caño libre de agua de Tempul. Para verlas, dirigirse á los mismos locales, y para tratar ajuste y condiciones, á D. Juan del Tejo, Medina 14. 16

GRANEROS. — Se arriendan varios en el Ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon. 17

DESDE EL 24 DE JUNIO PASADO se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.—Para su ajuste Caballeros, 26. 26

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon. 45

### Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirigirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro. 56

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3. 44

### Anuncios.

#### Rafael Marin

inteligente y acreditado sastrer que ha dirigido el taller de sastrería y costura de LAS FILIPINAS, habiendo concluido su compromiso con dicho establecimiento, se ha establecido por su cuenta en la calle Tornería, núm. 2 (entresuelo), donde ofrece sus servicios y conocimientos al público. 15-15

Se vende una buena prensa de palanca.—Informarán en la imprenta de este periódico. 15-5

### Venta de carros.

Cinco grandes uno pequeño casi nuevos.—Pueden verse todos los días de trabajo en la calle San Francisco de Paula, núm. 8. 15-12

### Confiterías

DE CONTRERAS.  
Todos saben que la pasta llamada CHOCOLATE, nos vino de Chiapa (Méjico), pero lo que generalmente se ignora es que el genuino es el que hoy anunciamos, cuya verdadera fórmula la adquirió Hernán Cortés por conducto de doña Marina, cuando la prision de Motezuma, y su confección un secreto que trajo á España el P. Olmedo; viniendo á ser más tarde depositaria de ella la Orden de PP. AGUSTINOS, que desde los tiempos de Felipe II lo fabrican, siendo tan acreditado su uso no solo por su riquísimo sabor sino por sus virtudes específicas para el asma, falta de respiración, enfermedades del pulmón ó irritaciones hemorroidales, que se curan con el uso del CHOCOLATE DE LOS PP. AGUSTINOS. 24-14

### TEÑIRSE

los cabellos y la berba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta, en la droguería de Vargas. 18

### Al público.

En la calle de la Pescadería Vieja, núm. 8, y en la plaza de Abastos, nave de la calle doña Blanca, número 21, se venden JAMONES SUPERIORES al precio de 2 pesetas 25 céntimos el kilo por piezas enteras. Al por menor con bastante economía y á gusto de los consumidores. 16-3

### SE VENDE

ó cambia por un lagar y vasijeria un buen carruaje-carretela de doble suspension. Informarán en la imprenta de este periódico. 18

### HIELO TRASPARENTE

DE SUPERIOR CALIDAD

procedente de la fábrica La Inglesa, de Sevilla.

En la plaza de Alfonso XII número 22, entre la farmacia del Arenal y la posada de San Dionisio, se ha abierto el despacho que en años anteriores se ha establecido en esta ciudad, con gran aceptación, sirviéndose los géneros siguientes:

Hielo superior á 2 reales el kilo; por arrobas, á precios arreglados, según la cantidad y la anticipación con que se pida.

Para casos de necesidad, se despacha á cualquier hora del día ó de la noche

Helados de todas clases, horchata de chufas y de frutas de todas clases, á la madrileña, á real el vaso. Despacho desde las doce del día en adelante.

Mantecados á 40 céntimos de peseta y con barquillos á 2 reales.

Cerveza alemana á 2 reales botella y 18 reales docena.

Gaseosas heladas ó del tiempo, á real una.

### SERVICIO Á DOMICILIO.

Alfonso XII 22, entre la farmacia del Arenal y la posada de San Dionisio. 12

### BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.  
De venta, en la droguería de Vargas.

### FÁBRICA DE LADRILLOS

de D. Javier Molina.

En la calería de la Veracruz, número 5, se venden

Ladrillos toscos, á 120 rs. millar.

Idem raspados, á 180 rs. idem.

Idem gordos, á 240 rs. idem.

Á DOMICILIO.

Ladrillos toscos, á 135 rs. millar.

Idem raspados, á 195 rs. idem.

Idem gordos, á 270 rs. idem.

Se dan vales y avisos. 5

### Horquillas

de madera para las viñas á precios sumamente arreglados.—Calle de las Cabezas, núm. 10. 15-14

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

## LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

### MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

## SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

### Á LAS MADRES DE FAMILIA.

## HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

### INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

## LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPañÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

COMPañÍA FRANCO SUIZA—Sociedad creada con 640.000 francos para la fabricacion de

## ALAS MADRES DE FAMILIA HARINA LACTEADA

La superioridad de esta Harina la justifica la gran aceptación que tiene en Francia, Inglaterra y España.

de la mejor leche de vacas Suizas de los Alpes, con un poder digestivo cuatro veces su propio peso.

Superior alimento para los NIÑOS.

Harina lacteada

QUE SALVA A LOS NIÑOS.

Se vende en los establecimientos de ultramarinos al precio de

Bote grande, Rvn. 7  
Id. chico „ 2'60

Tan respetable C. ha nombrado agentes para toda Andalucía á los

Sres. ED. MOYANO Y C., Cádiz & Sevilla  
á cuya casa se dirigirán los pedidos.

### EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizabela,  
PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS

Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aguas blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Beauparte, 47

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE EL ELIZIR, Polvo y Pasta Dentíficos



## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 Pedro BOURBAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las afecciones dentarias.»

Elizir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 1'40, Litro 2'30

En Jerez: en EL MUNDO ELEGANTE, Larga, 27.